



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029979/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REDICTADO de la Asignatura MATERIALES DE LA INDUSTRIA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

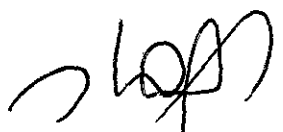
Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Autorizar el REDICTADO de la Asignatura MATERIALES DE LA INDUSTRIA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, para aquellos estudiantes que hayan aprobado las actividades prácticas durante el dictado del segundo semestre del año lectivo anterior, de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

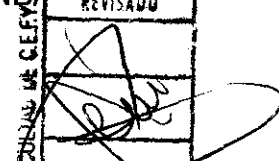
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Química Industrial y Aplicada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 577 - H.C.D. - 2019.-

REVISADO

5016
CORDOBA
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina